

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

| | | | | |
|-------------------|---|---|---|----------------------|
| AÑO XXI | PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8. | Martes 2 de Junio de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche) | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales | NÚM. 6.503 |
|-------------------|---|---|---|----------------------|

(De nuestra colaboración)

POLITICA EUROPEA

Madrid 28 de Mayo 1903.

¡QUE CARAGE!

En, con, de, por; sobre el automovilismo.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: Ha dicho un colega, que todos los periódicos y todos los periodistas, que ahora nos lamentamos de las desgracias ocurridas en la carrera *París-Madrid*, hemos jaleado el asunto y no hemos tenido el valor de dar nuestra opinión.

Protesto enérgicamente: yo el último de todos, decía el día 20 de Mayo á más de treinta periódicos de España, lo siguiente:

“Comprendo todos los caprichos, menos el de la velocidad, y soy tan antiguo y tan cursi, que no me explico una fiesta en la cual se calculan de antemano los muertos que ha de haber.

Cuando veo las precauciones que se toman, la parte que en la fiesta vá á tomar la Cruz Roja, cuando pienso las desgracias á que puede dar origen este vértigo calenturiento, casi me atrevo á afirmar que entre el *spoliarium* y la carrera de automóviles no hay gran diferencia y perdonen los aficionados si les falto.

Comprendo el automóvil como instrumento de trabajo, como coche barato, como medio de locomoción á precio reducido, pero como *sport*, como refinamiento de la elegancia, no me resulta, y creo que una mujer elegante resultará más sugestiva en un *landeau* ó en una carretela de doble suspensión, con un tronco de lujo, que con gorra alemana y lanzada al vértigo del automovilismo.

Pero, en fin, parece que es muy elegante y muy útil, y digo de este *sport* lo que decía cierto personaje de una legumbre: “No me gustan las espinacas, y me alegro, porque si me gustaran las comería y es una cosa que me repugna.”

Y ahora, apuntaré alguna rectificación más sobre un *sport* que no vacilo en calificar de enfermedad, porque tal es la verdadera neurosis que se ha apoderado de *damas y galanes*.

Claro es, que el automóvil representa un progreso, que el contar con un carruaje y con un medio de transporte infinitamente más barato que la tracción de sangre, acusa un adelantamiento y una ventaja económica; y que como ha dicho, con mucha razón el *Heraldo de Madrid*, el oponerse sistemáticamente al desarrollo de la industria del automovilismo, correría parejas, con aquello que hacían nuestros abuelos; cuando apedreaban los trenes, porque debían de llevar el demonio dentro.

Pero de esto á suspender la vida nacional prohibiendo el tránsito por las carreteras, para dar lugar á una carrera de locura; hay la misma dis-

tancia que entre comer y tirarse los platos, y las dos cosas se hacen con vajilla.

En la carrera *París-Madrid*, ha habido la agravante, como la ha habido en la de *París-Viena*, de que los *sportmans* y clases distinguidas han sido, consciente é inconscientemente, los colaboradores del inmenso reclamo y del inmenso bombo, de que habian de aprovecharse las casas constructoras.

Además, muchas veces lo he dicho; el tiempo no perdona nunca lo que se hace sin él; es posible que á fines y aun á mediados del siglo XX, se ande en automóvil, ó por otro procedimiento y sin peligro, á razón no ya de 140 kilómetros por hora; sino de 300; pero con las carreteras de hoy, con las máquinas de hoy, querer á los pocos años de establecido el automóvil hacer una carrera de 140 kilómetros por hora, vale tanto como si en 1849, al año de estar establecido el ferrocarril español de Barcelona á Mataró, se hubiera empeñado aquella compañía, con aquel material y con aquellas máquinas, en que sus trenes anduviesen tanto como el rápido de París á Bruselas.

La vida moderna, en su afán de aprovechar el tiempo lo desprecia, y olvidando el eterno principio de la evolución, lleva á vértigos tan ridículos y sangrientos como la primer etapa de la carrera *París-Madrid*, y aun, por lo que respecta á nuestro amor propio nacional, las desgracias han ocurrido en territorio francés, en aquellas hermosísimas carreteras de la Turena, porque todo el que ha viajado sabe que de París á Blois, de Blois á Orleans, de Orleans á Portiers, de Portiers á Tours, de Tours á Angulema y á Libourne y hasta Burdeos la carretera es un jardín; y si esto ha sucedido allí, en los altos del Guadarrama y en la cuesta de las perdices, posiblemente hubieran ocurrido tales cosas, que en Francia, nos hubieran puesto como pelo de *Lapin*.

Parece mentira que los que nos desprecian, llamándonos bárbaros por nuestra afición á las corridas de toros, los que encuentran brutal el espectáculo, se entusiasmen y se hayan vuelto locos, por que pretendiendo burlar las leyes físicas y morales, se hayan lanzado á morir, para divertir al buen público, ni más ni menos que cualquier gladiador, tan bravo como bárbaro.

Conste, pues, que creo haber sido el primer escritor español, que, cuando todos se entusiasman, entendió que la carrera de automóviles, tal y como estaba proyectada, constituía una verdadera atrocidad, y conste que por esto, no dejo de reconocer que esta industria puede ser de gran porvenir para el progreso y el bienestar de los pueblos.

Aunque la carrera de los automóviles se haya agitado, Madrid continúa animadísimo con las de caballos, que aunque exóticas en nuestra tierra, y

aunque no dando lugar á los juegos de azar, en la proporción que lo dan en Inglaterra y en Francia, empieza ya á interesar á nuestras clases sociales, que antes no se preocupaban ni poco ni mucho, de esta diversión.

Verdad que Madrid va entrando mucho en la vida moderna de las grandes poblaciones, no sólo en la vida social sino hasta en la mercantil, y ya muchas casas de la capital no trabajan solo para ella, sino para todas las provincias, como hacen los grandes almacenes de *San Ignacio de Loyola*, calle de Fuencarral, 18, é *Infantas*, uno, que en cuanto se refiere á lanería, sedería, brochados, mantones de Manila y confecciones de señora, sirven los encargos que se les hacen de provincias, lo que aviso á las novias, en mi afán de empujar á la sociedad al matrimonio.

De política, no quiero decir nada, por los telegramas y por la prensa, estarán ustedes enterados de que vamos camino de la regeneración.

Ya conocen ustedes mi opinión sobre esta palabreja, de la que en mi concepto se abusa por modo portentoso.

Y con esto, y con desear más fresco que el que por aquí se disfruta, queda de ustedes afmo. s. s.

García-Fernández.

CONGRESO

Sesión del día 1.º

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El Sr. Anglés y otros diputados presentan varios documentos electorales. Se entra en el orden del día.

El Sr. Tejada impugna el voto particular del Sr. Junoy relativo al acta de Carmona.

El Sr. Pi y Arsuaga habla luego comenzando por dedicar un recuerdo á la memoria de su padre, cuya política se propone continuar.

Refiérese luego á la elección por el distrito antes citado y dice que no trata por de pronto de que quedó derrotado el Sr. Domínguez Pascual y triunfante el republicano Sr. Castell, sino de que se aplace una resolución definitiva hasta conocer bien los datos antes de la proclamación del diputado.

Sigue la vista de dicha acta, despertando algún interés.

Rectifica el Sr. González Besada y elogia la memoria del Sr. Pi y Margall del cual dice que si viviera no hubiera defendido lo que hoy defiende su hijo. (Rumores).

Niega que el acta de Carmona sea grave; dice que podrá adolecer de defectos, como casi todas, pero que en aquellas elecciones se procedió con sinceridad.

El Sr. Pi y Arsuaga contesta al señor González Besada.

Dice que él es quien debe interpre-

tar el pensamiento y mantener las teorías de su padre, asegurando que si viviera impugnaría enérgicamente el acta de la Carmona, cuya gravedad entiendo es notoria.

En Carmona—añade—se ha infringido la circular del Sr. Maura sobre elecciones, se han comprado votos y ha habido presidentes de mesa con el acta en blanco.

Cita varios hechos tendiendo á demostrar que en todo cuanto se refiere á asuntos electorales, el mangoneo está á la orden del día en Carmona.

Continúa la discusión en medio del mayor interés. La Cámara está bastante concurrida.

El Sr. Domínguez Pascual censura en un enérgico discurso á los republicanos por su sistemática oposición al acta de Carmona.

Rectifica el Sr. Pi y Arsuaga.

El Sr. Junoy tercia en el debate, combatiendo con dureza los procedimientos que dice se emplearon en Carmona para sacar triunfante al candidato ministerial.

El Sr. Maura defiende la elección en aquel distrito. Dice que nadie le gana en sinceridad electoral, y por ello hace constar que la elección fué legal.

Puesto á votación el voto particular es desechado por 147 votos contra 18.

Es proclamado el señor Domínguez Pascual.

Se pasa á discutir el acta de Manresa.

El conde de San Luis combate el voto particular del señor Junoy contra la proclamación del señor Soler y March.

Rechaza la supuesta incapacidad de diputado electo.

Dice que el hecho de ser éste cabo del somatén no le incapacita para dejar de ser diputado.

Desde luego hay que hacer constar dice, que los cargos del somatén no son nombrados por el gobierno central sino por las Juntas provinciales.

Añade que la misión del somatén es vigilar los campos y perseguir ladrones.

Continúa el debate.

Audiencia provincial

Homicidio por imprudencia en Mora de Ebro

Ante el jurado del partido de Gandesa, presidiendo el Sr. Stern, con el magistrado Sr. Oíz, y sustituto señor Virgili, vióse la causa el juéves por el indicado delito, seguida contra la vecina de Mora de Ebro, jóven de 19 años, llamada Teresa Llop Vaqué, de casa *Capó*.

Era ponente el Sr. Oíz. Ocurrió el hecho sobre las once de la noche del mes de Noviembre último.

A la Teresa Llop varios vecinos del pueblo, colocándose frente á su casa, le cantaban canciones que atentaban contra su honor y buen nombre. La noche de autos volvieron á cantar las

aludidas coplas, y agotada la paciencia de la procesada, en un momento de profunda ira, cogió el pié de la devanadera, y lo arrojó por la ventana al grupo que cantaba.

Dicho objeto lesionó al vecino Juan Giné Llop, de cuya lesión falleció instantáneamente por conmoción cerebral.

El fiscal Sr. Greus apreció el hecho de homicidio por imprudencia.

La defensa solicitaba para la que se sentaba en el banquillo, la libre absolución.

Después de la declaración de varios testigos, el Ministerio público sostuvo sus conclusiones y la defensa las modificó apreciando en forma alternativa las circunstancias de legítima defensa.

Acusación y defensa en sus respectivos informes pronunciaron elocuentes párrafos y emitiendo brillantes imágenes.

La presidencia en su resumen dió también pruebas de verdadera imparcialidad, de sus vastos conocimientos y de profundo espíritu observador.

Sometidas seis preguntas á la deliberación, éste, después de laboriosa sesión, dictó veredicto de inculpatibilidad, leyéndose seguidamente sentencia absolutoria, hallándose la procesada en libertad provisional, y habiendo sufrido cerca de tres meses de prisión en Gandesa.

Durante el curso del juicio varias veces prorrumpió la procesada en amargo llanto.

El acto fué presenciado por bastante público, terminando cerca de la una.

Opinión general

En las carreras ciclistas verificadas anteayer en Madrid, ha ganado la copa de honor, el ciclista valenciano Tomás Penalva.

El segundo premio, lo ha logrado Ricardo Peris.

—Reus.—Los toneleros han conseguido temporalmente de los patronos la jornada de ocho horas, y trabajar en las antiguas condiciones.

Estás regirán desde el miércoles.

—Bilbao.—Se ha verificado una importante reunión en el Ateneo Mercantil, para tratar de los escandalosos y frecuentísimos robos que se registran en los paquetes postales, singularmente en los de 150 pesetas, para abrirlos cuales, los ladrones muestran extraordinaria habilidad.

Se ha acordado solicitar de la Compañía del Norte, que restablezca el servicio con el exprés diario á Madrid.

—Viena.—La prensa comienza á reflejar el recelo general que producen las frecuentes manifestaciones anti-austriacas en Italia.

—Berlín.—El emperador ha encargado construir para su recreo, dos automóviles de ocho caballos.

—Roma.—Regresando de una excursión á Albania el embajador de Inglaterra, hizo explosión el automóvil que tripulaba.

El embajador resultó herido.

—Melilla.—El santón de la kábila de Benicasar, ha regresado de la peregrinación á la Meca.

—Se ha dicho aquí que el pretendiente ha enviado al sultán emisarios anunciándole que si se compromete al perdón, se someterá.

Esta noticia hay que ponerla en cuarentena.

—En el Centro Federal de Madrid, se ha verificado un mitin de protesta, contra el proyecto de Maura.

Han hablado los Sres. Anglés Pi Arsuaga, Nougués, Verdejo y otros, en términos muy enérgicos contra Maura, y todos juzgando su proyecto como emi-

nentemente reaccionario.

No han ocurrido incidentes.

El día en Tortosa

Cadáver.—Autopsia

Ha dejado de existir en nuestra población, el conocido propietario D. Pedro Gaibar y Andreu, habiendo ocurrido su fallecimiento, casi repentinamente.

Por disposición del Juzgado de instrucción del Partido, se practicó ayer la autopsia al cadáver, en el cementerio de San Lázaro; operación que se llevó á cabo muy detenidamente, por el Dr. Sr. Cavaller Mengual El señor Juez de instrucción, dando pruebas del celo que le distingue en el ejercicio de su cargo, estuvo presente durante la práctica de la autopsia.

Algunas de las vísceras del que fué D. Pedro Gaibar, serán remitidas á la Academia de Medicina de Barcelona, para su reconocimiento y oportuno dictámen.

Este asunto, fué objeto ayer de algunas conversaciones, que no debemos recoger en el periódico, limitándonos á dar la noticia del hecho y omitiendo comentarios.

Un hombre carbonizado

En la finca llamada *Más den Lledó*, de éste término municipal, se quemó la barraca de un carbonero, habiendo perecido carbonizado el propietario de la misma. El desgraciado, era vecino del bárrio rural de Bitem. El alcalde pedáneo de dicha partida, acudió al lugar de la ocurrencia, y esta Alcaldía puso el hecho en conocimiento del Juzgado del partido.

Síguense las diligencias correspondientes.

El Sr. Lerroux

El sábado llegará á ésta, el fogoso orador republicano, D. Alejandro Lerroux, á quien preparan sus amigos políticos un buen recibimiento. Por la noche dará un mitin de propaganda en el Teatro Principal.

Parece que el Sr. Lerroux, encamina sus trabajos á la organización del partido republicano en la región del Ebro.

A consecuencia del mal tiempo, no se inauguró anteayer el servicio de refrescos en el Kiosco del Parque, ni vióse tan concurrida como en años anteriores, la popular fiesta del pintoresco ermitorio del Coll del Alba.

Nuestro virtuoso Prelado, ha asistido estos días, en Manresa, á la solemne bendición é inauguración de la grandiosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús, emplazada en la más alta cúpula del convento de religiosas Salesas.

Ayer y anteayer cayeron sobre ésta ciudad continuos chubascos, acompañados de truenos. El tiempo presentóse también tormentoso ésta mañana, con tendencia á nuevas lluvias.

En la Iglesia de San Pedro, se celebró el domingo una poética fiesta dedicada á la Madre del Amor Hermoso como terminación del mes de María.

Allí se puso de manifiesto la devoción á la Virgen María organizando los amenos cultos, el Padre Braulio Martínez, de la Compañía de Jesús.

Se pronunció un sermón apropiado al acto, hubo cánticos, lectura de poesías, abundancia de flores incienso y no poca luz, que dieron á la función mucho atractivo. Esta dejó las mejores impresiones á los concurrentes.

El tren-correo que se dirigía á Barcelona el juéves último, procedente de Valencia, arrolló en las inmediaciones de la estación de Villarreal, al vecino de Burriana, José Celda García, de 64 años, dejándole muerto.

R. I. P.

Los dos toros de cuatro años que han de lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino, no son de la ganadería de D. Sebastián Porres, como por error de pluma dijimos, sino de D. Vicente Porres de Amposta.

Durante la tormenta de ayer cayeron algunas chispas eléctricas, sin que afortunadamente ocasionaran desgracias.

Hoy empiezan en el Instituto provincial, los exámenes de los alumnos del Colegio de San Luis de Tortosa.

En la partida rural de Campredó, ha descargado éstos días un fuerte pedrisco, ocasionando daños de importancia al arbolado.

Durante todo el mes de Junio, á las ocho menos cuarto de la mañana, se celebrará en el altar mayor de la iglesia de San Antonio una misa en sufragio del alma de D. Ignacio de Ramón y de Aiguavives.

La familia del finado estimará á todos sus amigos y conocidos la asistencia á tan piadosos actos.

Dice un colega local:

“Hemos oído hacer merecidos elogios á personas inteligentes del vino que expende nuestro estimado amigo D. Bernardo Grego, procedente de su finca *los Masets*, que, por su perfecta elaboración, buen gusto y fuerza alcohólica, es el mejor para las comidas. Ahora que el conseguir un buen vino es un problema, el del Sr. Grego satisface una verdadera necesidad.”

Tenemos entendido, que un joven, paisano nuestro, vá á pedir patente de introducción de una nueva industria, que pretende desarrollar en esta ciudad, á cuyo efecto parece se están llevando á cabo, los trabajos preliminares.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha tenido la bondad, que agradecemos en lo que vale, de remitirnos un ejemplar del Proyecto de ley y Bases para la reforma de la Administración local, leído en la sesión del Senado el día 27 del pasado mes.

La Guardia civil de Batea comunica haber detenido á dos muchachos vecinos de Caseras, autores de la corta de quince almendros de una finca propiedad de Celestino Vilalta Boix.

Y la de Perelló sorprendió cazando con perros, redes y hurón á un vecino de aquel pueblo que fué detenido por carecer de la correspondiente licencia.

Instituto de vacunación

DEL

Dr. SABATÉ

PENSIONADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO (Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el pú-

blico prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: *polivalente, normal, artificial Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna anti-rábica.*

NOTA: Todos estos productos se renuevan cada 15 días, y conserván en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. SABATÉ

PARTOS, enfermelades de mujeres y niños Angel, 16, pral.—TORTOSA

Regionales

La Junta provincial de Instrucción pública, se ocupa con toda actividad, en hacer las liquidaciones de la suprimida Caja especial de 1.ª enseñanza, y en virtud de los trabajos que está realizando, en breve serán devueltas á los Ayuntamientos las cantidades que resulten sobrantes á favor de los mismos.

—El Ayuntamiento y Junta municipal de Flix, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

—Las Alcaldías de Vinebre, Corbera y Flix tienen de manifiesto, los apéndices al amillaramiento.

—El juez de Instrucción de Falset anuncia la venta en pública subasta de una finca de Tivisa, propiedad de José y Tomasa Ariño Cedó.

—Ha sido ascendido con destino á la Tesorería de Hacienda de Murcia, el competente Tesorero de la de ésta provincia, D. Ricardo Diaz Rodríguez.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fué declarado inútil para el servicio, D. Manuel Serra Mulet, de Horta.

—“El Orfeo Catalá”, ha sido muy bien recibido y agasajado éstos días en Tarragona. Ha dado un concierto en el Teatro Principal, alcanzando éxito asombroso. Cantáronse composiciones de ilustres maestros.

¿De qué depende la dicha?



D.ª Carmen Ballesteros de Calatorao (provincia de Zaragoza)

Muchos dicen: ¡Si fuese rico! Otros dicen: ¡Si tuviese buena salud! Riqueza y salud, he aquí el deseo de todos. Una y otra se completan para la felicidad, pues riqueza sin salud no sirve de nada.

D.ª Carmen Ballesteros, cuyo relato reproducimos aquí, se tiene actualmente por dichosa del todo. Ya no sufre; es cuanto deseaba. Como tantos miles de personas tienen el mismo deseo, bueno será reproducir la carta de la Sra. Ballesteros, en la cual hace constar que debe su curación á las célebres Píldoras Pink.

“Víctima de la *influenza*, escribí, llegué á estar muy enferma, y gracias á grandes y asiduos cuidados no sucumbí. Pero como la mayoría de los que contraen esta enfermedad, están curados y no lo están. Las consecuencias de la *influenza* son todavía más peligrosas que la misma enfermedad,

por cuya razón era bien precario mi estado de salud. No tenía apetito y necesitaba alimentarme mucho para sostenerme. Tan grande era mi debilidad, que no podía casi respirar, siéndome imposible andar cinco minutos seguidos. En opinión de cuantos me rodeaban, poco tiempo me quedaba de vida, y en estado tan alarmante, inútil es decir que tomé infinidad de remedios, todos ellos incapaces para calmar mi neuralgia, excitación nerviosa y demás dolencias. Estaba desesperada, cuando una amiga me recomendó, con gran insistencia, que tomara las Píldoras Pink, y hoy tengo el placer de comunicarles que lo que no pude obtener con los otros remedios, lo obtuve con las Píldoras Pink. Ellas, en poco tiempo, me han devuelto el sueño, el apetito y las fuerzas, pues no sufro ya y me encuentro completamente restablecida.

La enfermedad epidémica llamada *influenza*, es señalada por su evolución rápida, pues mata generalmente á los débiles, y si se escapa del período agudo, deja un estado de desfallecimiento tal, que convierten las consecuencias en una verdadera enfermedad más peligrosa que la de origen. Cuando la sangre está atacada y su composición no es normal, entonces es indispensable regenerarla y fortificarla. Es preciso, pues, recordar bien esto; cuando rige la *influenza*, al menor síntoma de debilidad, tomar las Píldoras Pink para que el cuerpo esté firme y la sangre poderosa, á fin de evitar el contagio. Para hacer más corta la convalecencia, cuando se ha tenido la desgracia de haber sufrido la enfermedad, tomar también las Píldoras Pink, que al dar vigor y energía física, hacen desaparecer las enfermedades ó dolencias ocasionadas por la debilidad. La propiedad de las Píldoras Pink de enriquecer la sangre, las hacen soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades del estómago, reumatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas. Precipitan también la convalecencia después de una enfermedad aguda.

Las Píldoras Pink se venden en todas las principales farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Noticias de Madrid

(Madrid 1.º Junio.)

Recaudación

La recaudación durante el mes de mayo último arroja un aumento de pesetas 1.445.633 sobre la de igual período del año anterior.

Inauguración de una capilla

En el convento de las Reparadoras se ha inaugurado hoy con gran solemnidad la capilla del Santo Niño Jesús de Praga.

Al acto asistió la real familia y gran concurrencia de la aristocracia.

Ofició el obispo de Si6n.

Combinación de gobernadores

Se asegura que en cuanto esté constituido el Congreso, se efectuará una ámplia combinación de gobernadores.

Visita

Ha visitado al ministro de Marina una comisión de personas caracterizadas de Cádiz preguntándole que había de cierto en lo que se dice de que van á ser despedidos seiscientos obreros del arsenal de la Carraca.

El Sr. Sánchez Toca contestó á los visitantes que no había nada acordado sobre el particular y que consulta-

rfa á las autoridades de Marina de aquel departamento sobre este asunto.

El general Linares

—El ministro de la Guerra prepara una memoria para explicar los proyectos que tiene sobre reorganización del ejército.

Del Congreso

—El conde de San Luis dice que los republicanos no impugnarán el acta de Balaguer, á pesar de que el diputado electo por aquel Distrito es cabo del somatén, lo mismo que el señor Soler y March.

Reconoce que el señor Junoy tiene amplitud de criterio en muchos asuntos, pero que en el presente ha demostrado parcialidad.

El señor Junoy sostiene la incapacidad del señor Soler y March.

Este defiende la institución de los somatenes.

El señor Junoy dice que él no los ha atacado, pero cree que deben reorganizarse para evitar que sean instrumentos electorales.

En votación ordinaria es proclamado diputado el señor Soler y March.

Al ponerse á discusión el acta de Tarrasa, el señor Junoy retiró su voto particular y se proclama diputado al señor Sala.

Luego se aprueban otras varias actas y se levanta la sesión.

Del Senado

—El Sr. Barrés continúa su discurso defendiendo el comercio español en América.

El señor Abarzuza se muestra de acuerdo con el orador.

Se levanta la sesión.

Responsabilidades de los funcionarios

—El proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios leído por el Sr. Silvela en el Senado, comprende los conceptos siguientes:

Se exige á los empleados que respondan de los daños y perjuicios de las reclamaciones que se formulen por anomalías administrativas haciendo extensiva la responsabilidad á los cargos municipales y provinciales.

Los fallos se resolverán en última instancia por el consejo de Estado.

Los ministros responderán por entero de su gestión.

Los empleados responderán de las anomalías que se deban á poco celo en el desempeño de su cargo.

Cuando la falta sea del Negociado será reponsible el jefe del mismo.

La acción para entablar las reclamaciones prescribirá á los dos años.

El Congreso intervendrá en los juicios por medio de un comisario.

POSTRES VARIOS

ESPERANZA Y DESENGAÑO

DOLORA

A dónde vés, *Esperanza*?
—Voy en busca de la gloria.
—Es una estrella ilusoria que se pierde en lontananza; es una blanca quimera que se forja el que delira; es una hermosa mentira y una lumbre pasajera.
—¿Por qué tronchas con tu acento mis ilusiones queridas?
—¡Para verlas desprendidas, ir volando por el viento!
—¿Quién eres, viejo ermitaño, que así cambias mi destino?
—Una sombra en el camino de la luz: el *Desengaño*!

Gonzalo Picón Febres.

NOTAS CÓMICAS

—¿Cómo doctor! Usted de veraneo por estas playas. Esos pobres enfermos de Madrid van á morir todos faltándoles su asistencia médica.
—No importa. Al menos morirán de muerte natural.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA.

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

| | | |
|-------------------|--------------------------|------------------|
| HIERRO DIALIZADO | Superior | HIERRO DIALIZADO |
| | á todos los ferruginosos | |
| MATHEU | | |
| SIN OLOR NI SABOR | | |

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas.
Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de correo se envía certificado. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada; en él predominan los ricos Damasés de seda; sedas fantasía, colores; alpacas de lana novedad, Granadinas de lana y algodón fantasía; Ponchús, Batistas, Vichys calados y bordados y otros artículos de esquisito gusto.

Se recomiendan los trajes de Estambre y Driles legítimos de Palma de Mallorca y los trajes de punto Inglés-jumel, á precios muy convenientes.

Hay una buena partida de Batistas novedad, al precio ínfimo 0'50 céntimos de peseta la cana.

No comprar, antes de visitar dicho establecimiento, en donde se encuentra elegancia, novedad y baratura.

Tortosa.—Ángel ?

LA PRONTIUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

SERVICIO DIARIO PERSONAL Á DOMICILIO

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad.

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

TORTOSA: Cuatro esquinas, lamistería de Calduch.

GRAN FÁBRICA

DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFARERÍA

José Cervera

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

CLÍNICA

DEL

MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

Importante

Tartanas y carritos nuevos y de lance. Superior construcción.

Informarán Rafael Homedes, calle del Mar, n.º 3.—Tarragona.

Rafael Mestre

CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.

Curación obturación de las caries de los dientes y muelas.

Extracción de muelas sin dolor, por un nuevo procedimiento.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos sistemas á precios módicos.

Consulta de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Tortosa, Moncada 7 pral.

Á LOS VITICULTORES

RAFIA Y CUCHILLOS PARA INGERTAR

Azufre precipitado sulfatado

También al que lo desee se le proporcionará una persona inteligente para ingertar con un procedimiento nuevo que está dando admirables resultados.

Para datos, dirigirse en Tortosa á D. José de Cid. Calle de Santo Domingo, 5, 2.º

Academia Mercantil

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de Letra, Cálculo Mercantil, Tenedura de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Ángel, 7, Entresuelo

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del Doctor especialista D. Eusebio Grau Martí, Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle del Carmen 3, 2.ª 2.ª.

TORTOSA

NOTAS.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas. En altas horas de la noche, el sereno queda encargado de abrir la puerta de la calle.

Aprendiz. Se necesita uno en la confitería de los Hijos de Antonio Matheu, Travesía del Ángel á la Plaza de la Constitución.

Oficiales barberos

En el "Salón Oriental", calle del Ángel, 13, se necesitan dos oficiales barberos, uno á todo estar y el otro para sábados y domingos.

Imp del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.

Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, COLLANA, (Valencia.)

PARA CALZADOS BUENOS Y ELÉNTES LA ZAPATERIA

MORESO NO EQUIVOCARSE
PLAZA DE LA CATEDRAL
Y ARCO DEL ROMEU

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

Surtido de calzado de **CHAROL, DÓNGOLA** y **OSCARIA**.—Única en novedades en calzado.

MORESO FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Fábrica de Pianos y Armoniums

de **B. FONT, S. en C.**

CALLE DEL OBISPO, 8.—BARCELONA.

Armoniums transpositores superiores en voces y solidez.

Pianos de varias clases, y con **Clavijero Metálico**, con privilegio esclusivo para toda España y sus posesiones, superiores en solidez, voces y elegancia.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, mate para escuelas, tarjetas vietas y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para tenerlos, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida pagares, tableros, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc., etc.

Preios sin competencia

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,

Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de **E. D. ESTRANY**

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TAPIOCA TÉS,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID
Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSILLA

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio, directamente para Montevideo Buenos-Aires el más gnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 11 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25 pral.—Barcelona.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y romben la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos Agentes en España J. UBIACH & Co., BARCELONA.



Accese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.